

**ACTA DE ACEPTACION DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 004 DE 2020**

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO

CONTRIBUYENTE: RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO

FIDUCIARIA CENTRAL S.A., quien obra en este acto en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO** denominado **FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO**, considerando mediante Licitación Privada Abierta N° 004 de 2020, la cual tiene por objeto: "CONTRATAR LA GERENCIA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" se procede a expedir el Acta de Aceptación de la oferta, previas las siguientes:

1. Que el día 07 de julio de 2020, se publicó en la página web de Fiduciaria Central S.A., la Licitación Privada Abierta N° 004 de 2020, con todos los documentos que conforman el proceso de selección, cuyo objeto es "CONTRATAR LA GERENCIA DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE INMOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
2. Que durante el transcurso del proceso de selección se publicó en la página de La Fiduciaria, la siguiente Adenda modificando los numerales 1.8. Presupuesto del contrato y 3.1. Cronograma del proceso de selección, de los términos de referencia:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA
1	Adenda N° 1	15/07/2020

3. Que posteriormente, llegada la fecha y hora, establecidos en el cronograma del proceso de selección de la Adenda N° 1 para el cierre de aceptación de propuestas, es decir el 17 de julio de 2020 a las 5:00 pm., se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN
1.	JAVIER ANDRES ROJAS ACOSTA	10/07/2020 - 7:10 PM
2.	JEISON FERNANDO PERNET VANEGAS	10/07/2020 - 7:12 PM
3.	DIANA MARCELA PORTELA CARDENAS	10/07/2020 - 7:14 PM
4.	DIANA MAYERLY RAMIREZ RAMIREZ	15/07/2020 - 2:34 PM
5.	ANGELICA MARIA IDARRAGA RODRIGUEZ	15/07/2020 - 3:50 PM
6.	DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA	15/07/2020 - 3:53 PM
7.	PC OBRAS Y PROYECTOS	17/07/2020 - 4:03 PM

4. Que dando continuidad al proceso de selección se publicó en la página de La Fiduciaria, la siguiente Adenda modificando el numeral 13.1. Cronograma del proceso de selección, de los términos de referencia:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA
1	Adenda N° 2	23/07/2020

5. Que el Comité Evaluador de la Licitación N° 004 de 2020, el día 24 de julio de 2020 emitió el informe de Requisitos Habilitantes, mediante el cual, se solicitó a los oferentes, aclarar y subsanar algunos requisitos de carácter jurídico, financiero y técnico:

PROPONENTE	FINAL
JAVIER ANDRES ROJAS ACOSTA	NO CUMPLE
JEISON FERNANDO PERNET VANEGAS	NO CUMPLE
DIANA MARCELA PORTELA CARDENAS	NO CUMPLE
DIAN MAYERLY RAMIREZ RAMIREZ	NO CUMPLE
ANGELICA MARIA IDARRAGA RODRIGUEZ	NO CUMPLE
DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA	NO CUMPLE - SUBSANAR
PC OBRAS & PROYECTOS SAS	NO CUMPLE - SUBSANAR

6. Que una vez culminado el plazo establecido para las subsanaciones es decir el 28 de julio de 2020 hasta las 3:00 pm., se recibieron las subsanaciones respectivas del proponente PC OBRAS & PROYECTOS SAS, cumpliendo con lo establecido en el cronograma, el Comité Evaluador emitió informe final de evaluación de requisitos ponderables el 29 de julio de 2020, donde se verificó los requisitos exigidos en los términos de referencia y de acuerdo a la asignación de puntaje (100 puntos máximo), arrojó el siguiente orden de elegibilidad:

PROPONENTE	PUNTAJE
PC OBRAS & PROYECTOS SAS	80

7. Teniendo en cuenta lo anterior, Fiduciaria Central S.A., solicitó instrucción al contribuyente, con el fin de proceder a la escogencia del proponente ganador dentro del presente proceso de Licitación Privada Abierta N° 004 de 2020.
8. El día 31 de julio de 2020 el contribuyente remitió instrucción a la Fiduciaria para la contratación del oferente PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S., por encontrarse acorde con el informe dado por el Comité Evaluador, con toda la documentación del proceso y con el informe definitivo de evaluación de Requisitos Ponderables.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar la oferta presentada por el oferente **PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.** identificado con **NIT. N° 901.205.947-9.**

VALOR: El valor de la presente oferta es por la suma de: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$55.568.826) MONEDA LEGAL CORRIENTE, IVA INCLUIDO.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de dotación, es por el término de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: será la fecha de suscripción del acta de inicio.

Dada a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2020.